EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilía Giraldez

AÑO XI | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático 12-14 | Viernes 20 de Diciembre de 1929 | Redacción y Administración: San Francisco, núm. 10. — Bajo. | Núm. 4.281

El Beato Juan Bosco

La prensa gaditana publicó una emocionante misiva del Director del Colegio Salesiano, padre don Modesto Jiménez, dando a conocer la vida económica de la Institución que regenta.

El preciado escrito dá «nota de actualidad» a cuanto se refiera al insigne Beato Juan Bosco.

Estimándolo así insertamos el siguiente artículo dedicado al «Apóstol de los Niños» en el siglo XIX.

Su Santidad Pío XI que tuvo la dicha de conocer y tratar al Padre Juan Bosco, ser sin huesped y que conoce a fondo su vida y es entusiasta admirador de sus admirables obras ha dicho de él: «El Beato Juan Bosco tenía cualidades de tal naturaleza y tan sobresalientes que habría descollado en culquier ramo del saber humano».

Así se expresó el Papa y nosotros podemos decir que Don Bosco en su existencia intensa y fecunda se manifestó, por sus obras luminosas, que brillan aún y brillarán perpetuamente y ha pasado a la historia, cual

Padre de los niños y, entre éstos, especialmente de los más necesitados, los huérfanos, los desamparados, los hijos de los desheredados de la fortuna.

Educador eximio, basando su sistema educativo en la caridad, llevada hasta la abnegación, hasta el heroismo. El sistema preventivo supone esto.

Organizador insigne, que supo sacar, por decirlo así, las cosas de la nada y darles vida, calor y organización admirable, como lo prueban los hechos.

ASPECTOS

Escritor y publicista, de tal talla que el Papa le propone cual modelo digno de imitación a todo el mundo y, de modo particular, a sus hijos los salesianos. Las lecturas católicas fueron su principal palestra.

Economista, de tal suerte que con poco, poquísimo, pudo hacer mucho, muchísimo, verdaderos milagros, como lo pregonan sus escuelas, colegios, iglesias, talleres y misiones.

Luchador esforzado, desde los primeros albores de su existencia difícil y erizada de contrariedades, hasta que vivió. Luchó en su tierra en Chieri, en Turín; en los inicios de su obra, en su desarrollo, siempre, y siempre con una serenidad que admira.

Diplomático, sí, diplomático de gran valor, sirviendo de puente de contacto entre la Iglesia y el Estado, en Italia; rozándose con reyes y ministros, financistas y aún militares. Basta recordar algunos nombres: Víctor Manuel II, Cavour, Garibaldi...

Consejero iluminado, a cual más. A él acudían de todas partes en demanda de luces; hombres de iglesia, hombres de estado y de mundo. Desde lejanas tierras se le consultaba por cartas.

Fundador de dos grandes Familias y de la Unión de los Cooperadores. La Congregación salesiana y el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, fundados por él, se han diseminado por todas partes, y por medio de la conservación de su espíritu, guardan siempre fresca la memoria gloriosa del Beato.

Apóstol, de la juventud, apóstol de los obreros, apóstol de su época, apóstol de la acción católica y apóstol inciador de la misma. Apóstol en la más genuina interpretación de la paiabra, y en todas sus manifestaciones.

Profeta: sus numerosos sueños, sus previsiones, sus ilustraciones extraordinarias, han resultado las más de las veces, verdaderas profecías, tanto que Pío XI pudo afirmar, que para Don Bosco lo sobrenatural se había hecho natural.

Taumaturgo, como se lee a cada paso en su vida portentosa. ¡Cuántos favores, cuántas gracias, cuántas mercedes obtenía Don Bosco del Cielo, por intercesión de su Celestial Auxiliadora, su madre, su esperanza, su todo. como él mismo repetía contínuamente.

Santo: esta palabra lo condensa todo, es la síntesis de toda su grandeza. La heroieidad de sus virtudes ha abierto la puerta, ha formado la escalera de su exaltación a la apoteosis cristiana. Pío XI le proclamó Beato y el mundo entero se postra a sus pies, para impetrar su bendición.

¡Qué primoroso prisma es Don Bosco y cuántas y cuán hermosas facetas encontramos en él para amarle y para confiar en su valimiento.

RETRATO MORAL

Si el Beato Don Bosco tuvo preferencias para la humanidad, éstas fueron para los desamparados...

Dice Víctor Hugo que cuando Adán y Eva se hallaron delante de la trágica muerte de Abel, Adán gritó: Pobre Abel! Eva en cambio gritó: Pobre. Caín! Y esto, porque el amor angustioso de la madre se dirigió con preferencia al hijo más merecedor de compasión, por extraviado.

Por estos hijos, decía el Beato, haré cualquier sacrificio y hasta mi sangre daría para salvarlos.

Un acreditado diario de Roma, recientemente, llamaba al Beato Don Bosco, el soñador de Dios. Agregaba con mucha gracia, que si los soñadores son la ruina del mundo, el Beato Don Bosco, por el contrario, fué la salud del mundo, y que si él tuvo sueños admirables, los sobrepujó todos con su santidad y con sus obras.

En él brillaron altamente las bienaventuranzas evangélicas. Espíritu de pobreza mansedumbre; lloró y fué consolado, tuvo hambre y sed por la justicia, y fué harto; misericordioso, y halló misericordia; limpio de corazón, y vió a Dios; fué perseguido, y tuvo el reino de Dios; pacífico, fué llamado hijo de Dios. Ocho veces bienaventurado. A cada bienaveturanza responden hechos luminosos del Beato Don Bosco.

En París, a un celebérrimo pintor, fué presentada una fiel fotografía de Don Bosco, y sin decirle el nombre de la persona que representaba, le rogaron que descubriese sus cualidades morales. El pintor contempló detenidamente la fotografía y después contestó: «Se trata aquí de un hombre que viene del campo, de ingenio selecto y fuerte, de admirable perspicacia, gran sentido práctico, fuerte como una peña, tenaz como el acero, de pureza inmaculada y de gran vocación para la santidad».

Cuando supo que era el retrato de Don Boscos se alegró de ello y añadió: «Como véis no me he equivocado...»

He aquí un gran modelo y un intercesor eximio para los fieles.

E. B.

De San Fernando

AYUNTAMIENTO

Celebró ayer sesión la Corporación Municipal permanente.

Preside el Excmo. señor don Daniel González y asisten los señores Ristori, González García, Palau, Gómez Baeza, Fernández de León y Virués.

Se aprueba el acta de la anterior.

—Relación de jornales, cuentas y facturas. Fué aprobada.

—Circular del Gobierno civil de la provincia aprobando las propuestas de clasificación y dotación de las plazas de Médicos tocólogos, practicantes y matronas de esta circunscripción sanitaria.

Enterado.

—Expediente instruido para la jubilación del oficial primero de la Secretaría Municipal D. Federico Pineda del Valle.

Se acuerda de conformidad con la jubilación solicitada.

—Informe del señor Delegado de Instrucción Pública a solicitud de doña Mercedes Jiménez Ruiz, maestra de la Escuela Municipal de niñas de la Casería, solicitando mejoras de haberes.

Se retira del orden del día por no poder recaer acuerdo hasta el ejercicio próximo en que se dará a conocer.

—Expediente instruido a instancia de doña Ana Pedemonte. viuda del que fué empleado municipal Joaquín Torrejón Foncubierta, solicitando pagas de toca.

Se aprueba el informe que desestima la petición por carecer de derecho.

—Carta del Instituto jurídico Ibero Americano, respecto a homenaje al Excmo. señor Ministro del Trabajo don Eduardo Aunós.

También se retira del orden del día por igual causa.

—Instancia de don Manuel Simón Méndez solicitando autorización como agente de la Compañía de petróleos, para comenzar obras de instalación de un aparato surtidor que le fué concedido por el Ayuntamiento.

Se acuerda interesarle la presentación de un plano y descripción de la obra proyectada.

—Instancia de don José Castro Jiménez, guardia municipal, pidiendo le sea computado a los efectos de jubilación, el tiempo que prestó servicios en fila y en Consumos.

Al delegado de personal.

—Se aprueba, a reserva de informe de la Inspección Sanitaria, proyecto para la construcción de un evac atorio.

—A informe de la Intervención pasa instancia de un empleado de Consumos pidiendo devolución del 4 por 100 que se le descontaba.

Termina el despacho ordinario.

La presidencia da cuenta de sus gestiones en Madrid con la comisión designada sobre el traslado de la Escuela Naval, proponiendo conste en acta el agradecimiento de la Corporación y el pueblo al Sr. Pemán por el éxito alcanzado con su intervención.

Así se acuerda.

También propone la presidencia hacer constar en acta el placer de la Corporación por el ascenso al generalato de don José González y González, hijo de esta ciudad, y que se le felicite.

Se acuerda así y se levanta la sesión.

RODRÍGUEZ MARTÍN.

San Fernando, 19-12-1929.

CRONICA TAURINA

LA PRIMERA DEL AÑO 1930 EN MÁLAGA :-: :-: :-: :-: :-:

Leemos:

«Con motivo de la estancia en Málaga de la Familia Real, la empresa de la plaza de toros de esta capital, ha organizado dos fiestas taurinas.

El día primero de Enero, se celebrará una corrida de toros con reses de la ganadería de Pablo Romero, y suenan para matadores los nombres de Gitanillo de Triana, Armillita Chico, Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Manolo Bienvenida, por el orden que se citan.

El día 2 se verificará una gran novillada a base de los diestros Mérida, Pozo, Cueto y Revertito.

En ésta se lidiarán reses de los señores Gallardo hermanos, de Los Barrios.»

LA CORRIDA DEL MONTEPÍO DE LOS TOREROS :-: :-: :-: :-:

Para la corrida a beneficio del Montepto que se celebra en Madrid el próximo Abril, ya se han comprado los toros.

—¿De quién serán?

—¡De Coquilla!

También se dice que el cartel de toreros lo compondrán Manuel Jiménez «Chicuelo», Marcial Lalanda y Antonio Márquez.

LA CORRIDA DE INAUGURACION DE LA PLAZA DE BILBAO :-: :-: :-: :-: :-: :-:

El querido compañero «Luis» de «El Liberal», de Bilbao, dice en una amena charla, que la corrida inaugural organizada por la Empresa que nuevamente arrendó la plaza, se celebrará con novillos de Argimiro Pérrez Tabernero.

Y que los espadas serán Jaime Noain, Miguel Morillo y Saturio Torón.

LOS TOROS EN EL CAMPO :-: :-: :-: :-:

En estos días se está celebrando en el campo charro la tienta de la ganadería de don Francisco Sánchez Coquillas.

Asisten la flor y nata de la torería y lo que no es nata.

De «figuras» toman parte en las tientas Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida.

LAS ROPAS DE DON LUIS MAZZANTINI, SE VENDEN :-: :-:

Han salido a la venta, en un establecimiento de Madrid, las ropas y muebles que pertenecieron al afamado matador de toros don Luis Mazzantini.

Como don Luis era un buen mozo, el que cargue con su ropa, si no tiene talla de pontonero, le va a sobrar mucha tela.

LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE TOREROS :-: :-: :-: :-: :-:

Hace pocos días celebró su anunciada reunión la Asociación de matadores de toros y novillos.

En dicha reunión se procedió a la renovación de la mitad de la Junta Directiva.

Después de una reñida votación, que duró desde la una de la tarde hasta las siete, resultó elegida la siguiente candidatura:

Presidente: Marcial Lalanda, 74 votos.

Secretario: Francisco Tamarit (Chaves), 52 votos.

Vicesecretario: Alfonso Gómez (Finito de Valladolid)' 49 votos.

Contador: Nicanor Villalta, 53 votos.

Vocal tercero: Vicente Barrera, 73 votos.

Vocal quinto: Emilio Aulló, 51 votos.

Vocal octavo: Miguel Morallo, 53 votos.

Vocal noveno: José Royo (Lagartito II), 51 votos.

VERDADES.

Los Campeonatos de la Liga

Hasta el día de hoy la puntuación de los equipos de la primera y segunda división en el torneo de Liga, es la siguiente:

PRIMERA DIVISION

Puntuación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Barcelona	3	3	0	0	8	2	6
Real Unión	3	1	2	0	8	7	4
Athletic Bilbao	3	1	2	0	6	5	4
Athletic Madrid	3	2	0	1	7	5	4
C. D. Español	3	1	1	1	5	7	3
Real Sociedad	3	1	1	1	9	5	3
Racing	3	1	0	2	6	13	2
Real Madrid	3	0	1	2	4	6	1
C. D. Europa	3	0	1	2	6	9	1
Arenas Club	3	1	0	2	8	8	2

SEGUNDA DIVISION

Puntuación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Real Murcia	3	1	2	0	6	4	4
Leonesa	3	2	0	1	6	4	4
Sevilla F. C.	3	2	0	1	4	2	4
Coruña	3	2	0	1	8	7	4
Sporting Club	3	2	0	1	4	3	4
Deportivo Alavés	3	1	1	1	8	5	3
Iberia F. C.	3	1	1	1	5	4	3
Real Betis	3	1	0	2	6	8	2
Valencia F. C.	3	1	0	2	6	9	2
Real Oviedo	3	0	0	3	3	10	0

POR LOS TEATROS

Gran Teatro Falla

Mañana debuta en este coliseo la notable compañía de comedias Delgado Caro Martínez Tovar.

La obra elegida para su presentación es la preciosa comedia de Sevilla y Carreño «Los marqueses de Teruel».

He aquí los componentes de la formación artística:

Actrices: Aznar, Margarita; Caro, Alejandrina; Delgado Caro, Julia; Estrella, Mercedes; López, Adelina; Rodríguez, Arsenia, Sola, Pilar; Sancho, Enriqueta, y Sancho, Manuela.

Actores: Guitián, Manuel; Limiñana, Enrique; Martínez Tovar, Luis; Parra, Antonio; Porcel, Arturo; Rico, José; Sala Caro, Fernando; Sala, Salvador; Treviño, Antonio, y Zabala, Enrique.

Decorado y atrezzo, propiedad del señor Martínez de Tovar.

Trae el repertorio siguiente: El Cardenal, La enemiga, La propia verdad, La duquesa coqueta, Un final feliz, El hijo de Henry Cuatre, ¡No quiero, no quiero!, A martillazos, El mal que nos haced, La muralla de oro, Tambor y cascabel, Los intrusos, Una mujer que no miente, El chanchullo, Una noche de primavera sin sueño, La hermana y el cura, Mal año de lobos, La divina palabra, Mimí Valdés, Los pollos cañón, Todo un hombre, La estrella de don Pepito, Rosa de Madrid, Los lagarteranos, Las hogueras de S. Juan; El gran galeoto, Una casada bien, El llanto, El casamiento de Alicia, Pepa Doncel, ¡Mecachis, qué guapo soy!, Los marqueses de Matute, El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque, El alfiler, ¡Pégame, Luciano!, Napoleón en la luna, Para tí es el mundo, Seis pesetas, Dama X, Cuerdo amor, amo y señor, El único, María Magdalena, La casa de los pingos, Salvadora, y todas las obras que con éxito se estrenen en Madrid.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Audiencia Provincial

Juicios de hoy

LA CAUSA CONTRA RAIGON, POR ATENTADO

Esta mañana, en la Sección primera, ha tenido lugar el juicio oral contra Andrés Raigón Capilla, que hallándose recluído en esta Prisión provincial cumpliendo condena por tentativa de homicidio, sentenciado por esta Audiencia provincial, agredió al director del mencionado Establecimiento penitenciario don Rafael Rodríguez Real, siendo nuevamente procesado por el Juzgado de instrucción de esta capital.

Presidió el Tribunal el Ilustrísimo señor don Francisco de la Rosa y estaba integrado por los magistrados don Enrique Ruiz Martín y don Juan Ríos Sarmiento, actuando de secretario el que lo es en propiedad don Antonio López Hernández.

El ministerio fiscal estaba representado por el abogado fiscal señor Lara Gil, y la defensa del acusado a cargo del letrado don Manuel Martín de Mora.

A la vista asiste mucho público, y dada la voz de ¡Audiencia pública!, se invade la parte destinada al mismo, entrando el procesado custodiado por una pareja de la benemérita y ocupando el banquillo.

Por el señor López Hernández se da lectura a las conclusiones provisionales presentadas por el fiscal y la defensa, y el primero considera como autor de un delito de atentado a la autoridad señalado en el art. 319, último párrafo del vigente Código penal, a Andrés Raigón Capilla, y solicita se le imponga al procesado la pena de dos años de prisión y 3.000 pesetas de multa, accesorias y costas correspondientes.

El señor Martín de Mora en sus conclusiones provisionales interesa se le debe imponer al acusado la pena de seis meses de prisión y mil pesetas de multa.

A continuación presta declaración Andrés Raigón Capilla que niega en absoluto haber abofeteado al señor Rodríguez Real, pasándose seguidamente a la prueba testifical, compareciendo ante el tribunal el señor Rodríguez Real, Federico González Valdés y Juan Espinosa que fueron propuestos por el Ministerio Público y por el defensor los reclusos Luis Cotera y Pedro Crespo.

Se dá por vista la prueba documental y las partes después de informar mantienen sus conclusiones quedando el juicio concluso para sentencia.

POR ESTAFA

Terminado el juicio contra Andrés Raigón se celebró ante la misma sala la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia contra Aidan Filr Chenery y otros, de nacionalidad argelina, procesado por el delito de estafa.

Al acto del juicio asiste el intérprete catedrático de la Escuela de Comercio don Jacobo Butler.

El Ministerio Público está cargo del señor Lara Gil y la defensa la sostiene el señor Martín de Mora.

Después de prestar declaración los acusados por mediación del señor Butler, comparece ante el tribunal don Aquilino García que ejercía el cargo de director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en dicha ciudad.

Terminada la declaración de dicho testigo el fiscal retiró la acusación que sostenía contra los procesados dándose por terminada la vista.

Señalamientos

Para mañana sábado no se han hecho señalamientos en ninguna de las salas de esta Audiencia.

ESCULTISMO

2º Campamento de Navidad

Los días 27, 28, 28 y 30 del presente mes, celebrará esta Tropa su 2.º Campamento de Navidad, al cual y desde estas hospitalarias columnas tiene el honor de invitar a cuantos deseen apreciar de cerca la admirable tenaz y callada labor que los Guías de la misma vienen realizando desde principio de curso.

El Campamento estará dirigido personalmente por nuestro Jefe de Tropa señor Aznarez. Su emplazamiento son los soberbios pinares del Río San Pedro entre cuyos árboles y a 1.800 metros del Puerto de Santa María se alzarán las tiendas que ha han de cobijarnos durante cuatro días.

La dirección postal del campamento es como:

Sr. Don...

2.º Campamento de Navidad.

Puerto de Santa María.

La telegráfica y telefónica es:

Explorador...

Puerto de Santa María.

Los visitantes que deseen acudir al campamento, pueden preguntar en la cantina de la estación portuense y allí serán encaminados convenientemente. Los acampados deberan entregar en Jefatura de Tropa, antes del día 22 su cuota y una autorización fechada y firmada concebida en los siguientes términos:

Autorizo a mi hijo...a participar en el 2.º Campamento de Navidad y adjunto remito el importe de su estancia.

El domingo 22 al regreso de la excursión se verificará en la Casa una reunión a la cual deberán asistir los expedicionarios para dormir en ella y salir en la magrugada del 27. El regreso se hará en el tren omnibus del día 30 que llega a Cádiz a las 19 y 35.

El equipo por acampado es el siguiente:

Uniforme completo, botas, alpargatas, bordon, navaja, silbato, 2 mantas, cuerda, guita, cubierto, plato, vaso, fiambrera, agujas, hilos, telas, imperdibles, alfileres, clavos, escarpias, 12 diarios, papel de escribir, lápiz, cerillas, cantimplora, botones, café y azúcar para un desayuno, dos comidas fiambre y pan para ellas.

En el Puerto se han contratado ya los oportunos proveedores para los víveres y demás artículos precisos.

Los trabajos que se van a realizar en el campamento versarán principalmente sobre grado de 2.ª diplomas de zapador, acampador, cocinero, gimnasta y semaforists, pistas y rastreos, astronomía, embalaje, marchas nocturnas, topogafía, apreciación de distancias, ceremonias y fuegos de campamentos.

El presupuesto es de 13 pesetas por individuos que se distribuyen en la siguiente forma:

3 desayuno a 0,50 1,50, 3 comidas a 1,50 4,50, 2 cenas a 1 2 pesetas, viajes (ida y regreso) 5. Total, 13 pesetas.

El campamento está provisto de botiquín y dispone de servicio médico adecuado.

El reglamento es el siguiente:

Acampado, no olvides que... el jefe de campamento es el señor Aznarez y le debes obediencia ciega.

El campamento debe estar siempre limpio, los detritus se queman y se entierran.

No se come ni se bebe fuera de las horas marcadas para ello sin permiso expreso del Jefe de Sanidad.

Solo debe usarse como letrinas y quemadero de detritus los sitios fijados para ellos.

Desde que se cante la canción de la noche a la de la mañana el silencio ha de ser acsoluto.

No se sale del campamento sin permiso expreso del Jefe.

Debe ser preciso no tener que castigar a nadie.

Si encuentras algo lo debes entregar al Jefe.

Tales son las más importantes notas sobre el campamento que alegres y animosos nos disponemos a realizar. Repetimos la invitación a cuantos se interesan por la Tropa de Cádiz. ¡Venid a visitarnos!

EL CONSEJO TÉCNICO

19-12-29.

Lo que juega Cádiz para el sorteo de Navidad

Según datos que nos merecen absoluto crédito, para el sorteo que ha de tener lugar mañana, se juega en la provincia de Cádiz la importante suma de un millón cuatrocientas doce mil pesetas, y de ellas corresponde a la capital seiscientas cincuenta y seis mil.

ACADEMIAS Profesor de francés Rutilio núm. 8

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el dia 20 de Diciembre de 1929

Vapores «Cantábricas 2», «Manolo», «Juanito», «Conchita», «Santo Domingo», «Arosa».

Pesca desembarcada el dia 20 de Diciembre

Vapor «Santo Domingo», del armador don José Domingo, 330 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, cachuchos y besugos.

Vapor «Arosa», de las Pescaderías Vasco-Gallegas, 70 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Cantábricas 2», de las Pescaderías Cantábricas, 130 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Manolo», del armador don José Monis, 60 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, brecas, salmonetes, gambas, cachuchos y jureles.

Vapor «Juanito», del armador don Luis Beltrami, 30 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Conchita», del armador don Emilio Gutiérrez, 15 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el dia de hoy

Merluzas, 315 a 267; pescadillas gordas, 143 a 163; terciadas, 89 a 65; gallos, 118 a 000; besugos, 168 a 130; cachuchos, 68 a 26.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Manolo», 60; «Juanito», 30; «Conchita», 15; «Cantábricas», 30; «Santo Domingo», 18; «Arosa», 70.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 5,50 y 0,00; pescadillas, 3,00 y 0,00; gallos, 3,50; lenguados, 8,00; calamares, 0,00; besugos, 3,00; sardinas, 2,00; corvina, 0,00.

Precios de venta en los mercados locales

Acedías	kilo 2,35	Corvina	kilo 0,00	Morrallas	kilo 1,10
Almejas	» 0,00	Corvinata	» 1,10	Mero	» 0,00
Almendras	» 0,00	Chocos	» 1,90	Pachanes	» 0,00
Anguilas	» 0,00	Dentones	» 0,90	Pargo	» 0,00
Atun	» 0,00	Fajoas	» 0,00	Pescadas	» 0,00
Besugos	» 0,95	Gallos	» 0,00	Pescadillas	» 1,80
Borriquetes	» 0,00	Gallineta	» 0,00	Pez de espada	» 0,00
Bogas	» 0,00	Gambas	» 1,85	Pez de plata	» 0,00
Bonito	» 0,00	Huevas	» 1,30	Pijotas	» 1,60
Boquerones	» 0,00	Hurta	» 0,00	Pintarrojas	» 0,00
Brecas	» 1,15	Japonesas	» 1,75	Pulpos	» 1,10
Brótolas	» 1,05	Jureles	» 0,65	Rapes	» 0,00
Caballas una	0,20	Langostinos	» 1,35	Rayas	» 0,70
Cachnchos	» 0,00	Lenguados	» 3,85	Rubios	» 0,00
Calamares	» 3,05	Lisas	» 1,30	Salmonetes	» 2,55
Cavetes	» 0,00	Lúas	» 0,00	Sapos	» 0,00
Cazón	» 1,10	Mojarras	» 1,45	Sardinas	» 1,35
Cigalas	» 0,00	Merluzas	» 0,00	Zapatillas	» 0,00

Disposiciones oficiales

Por estimarlas interesantes, reproducimos las reglas contenidas en el futuro presupuesto de la Diputación provincial, sobre servicios benéficos y asistencia médica, prestados en los establecimientos a cargo de esa Corporación. Dicen así dichas normas:

Ordenanza, letra B

ESTABLECIMIENTOS BENÉFICOS

Artículo 1.º De conformidad con el apartado C) del artículo 219 del Estatuto provincial y en cumplimiento del 217, se establece esta Ordenanza para la exacción de derechos por servicios y estancias en el Hospicio de Cádiz, Hospicio y Casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera, Manicomio y Hospital Mora Provincial.

Artículo 2.º Es objeto de Ordenanza, el cobro de derechos por las estancias que cansen y servicios que utilicen las personas pudientes que voluntariamente las soliciten y sean admitidas en aquéllos, y los que careciendo de bienes, naturales de otras provincias, no tengan adquirida en ésta la vecindad legal, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Artículo 3.º Los Establecimientos benéficos a cargo de la Excma. Diputación, que se expresan en el artículo 1.º, y los particulares que utilicen sus servicios, se regirán a los efectos de las exacciones que motivan esta Ordenanza, por los preceptos y tarifas que separadamente se establecen a continuación para cada uno de dichos Establecimientos.

HOSPICIOS

Artículo 4.º Las estancias en los Hospicio de Cádiz, Hospicio y Casa de Huérfanas de Jerez de la Frontera, se dividen en dos categorías: Comunes y Especiales, y devengarán las cantidades que señala la siguiente

Tarifa

Estancias de régimen común, dos pesetas diarias.

Estancias de régimen especial, pesetas ochenta mensuales, divisibles únicamente en fracciones de quince días natnrales.

Artículo 5.º Son estancias de régimen común, las que se devenguen en dichos Establecimientos por acogidos de uno y otro sexo procedentes o naturales de otras provincias, siendo de cargo de las respectivas Diputaciones provinciales dichas instancias, salvo los casos en que se tenga establecido acuerdo de reciprocidad.

Artículo 6.º Son estancias extraordinarias o de régimen especial, las que se devenguen con motivo de la reforma acordada por la Excma. Comisión provincial por los asilados varones que reciban educación y enseñanza en el Establecimiento regido por los PP. Salesianos, ingresando en dicho Establecimiento por orden de la Diputación.

Estas estancias serán igualmente de cuenta de las respectivas Diputaciones provinciales, cuando se trate de acogidos procedentes o naturales de otras provincias: o de cuenta de los particulares, cuando se trate de casos excepcionales en que la familia del menor acogido, resulte con medios económicos para sufragar la estancia.

Artículo 7.º El cargo a las respectivas Diputaciones provinciales en cada caso, se pasará por mensualidades vencidas, mediante relación que, remitida a la Secretaría provincial por la Dirección del Establecimiento respectivo, ésta pasará a la Intervención a los efectos de contabilidad y reclamación.

Artículo 8.º Los particulares a quienes con carácter excepcional se refiere esta Ordenanza, vendrá obligados al abono por anticipado en la Administración del Establecimiento, de la cuota mensual que se señala, y de no efectuarlo en los primeros cinco días del mes corriente, se acordará la baja del asilado en el mencionado régimen especial, pasando al Establecimiento de su clase, propio de la Corporación que corresponda, aunque fuere en punto distinto a la capital.

MANICOMIO

Artículo 9.º Las estancias en el Manicomio provincial y demás servicios que han de satisfacer los familiares del alienado o las entidades que por esta Ordenanza quedan obligados a ello, se regirán por la siguiente

Tarifa

Estancia de régimen común, pesetas 2,50 diarias.

Habitación o celda preferente, pesetas 3,00 diarias.

Derechos de entrada de cada pensionista, pesetas 50.

Cuando el albergado pensionista no utilice la alimentación en todo o en parte del régimen común, sólo vendrá obligado al pago de la habitación y de los derechos de entrada.

Los pudientes que no ocupen habitación, abonarán la estancia de régimen común.

El pago de los derechos que regula esta tarifa, se efectuará por mensualidades anticipadas, en la Administración del Establecimiento, en los diez primeros días de cada mes.

Artículo 10.º Para ingresar como pensionista en celda o habitación preferente en el Manicomio provincial, será preciso solicitarlo del señor Presidente de la Excelentísima Diputación por el pariente más próximo del alienado o persona que le represente, justificando el derecho a solicitarlo, haciendo constar si el enfermo ha estado o no sujeto a observación; y en caso afirmativo, se deberá acompañar la autorización del Juzgado.

Artículo 11.º A toda solicitud de ingreso en dicho Establecimiento, se acompañarán indispensablemente los siguientes documentos:

Certificación facultativa, suscrita por dos Médicos, en la que se acredite el estado de demencia y especificación, si es posible, de las causas que la motivaron.

Informe del Subdelegado de Medicina del distrito y del Alcalde, sobre la verdadera y notoria urgencia de la reclusión.

Partida de nacimiento, o fe de bautismo, según los casos.

Estos documentos, que deberán ser legalizados si proceden de otras provincias, estarán extendidos en papel de pesetas 1,20 las instancias, más un timbre provincial de una pesetas; en papel del Colegio Médico correspondiente, la certificación facultativa; y las demás certificaciones e informes, en papel de pesetas 2,40 cada uno, más el timbre provincial que les corresponda.

Artículo 12.º Una vez acordado el ingreso de un enfermo pensionista en el Manicomio Provincial, el pariente más próximo del mismo o persona que le represente, firmará con el señor Presidente de la Diputación o con el señor Interventor, el oportuno contrato, en el cual se obliga a satisfacer el importe de las estancias que cause el mencionado enfermo, por meses adelantados, más el importe de la medicación específica y tratamiento que se lo prescriba por los facultativos, haciendo constar en dicho contrato, la persona que represente, siempre que el mismo no sea por sí solo.

Continuará.

¡Sangre mala!

Curación de la SÍFILIS, crónica o hereditaria. ¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias! con los

Comprimidos Gibert

Pida literatura que remite la COMERCIAL TAMAGNO, S. A., Apartado 224, Barcelona

En el Principal

En la noche de mañana aparecerá en el escenario de este teatro un espectáculo de verdadera atracción.

Trátase nada menos que la aplaudida estrella del arte flamenco Teresita España, Marina Goya y otras artistas de merito.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. H. R. de Santa Cruz (Vendor), 13. de 6 a 8

Para limpieza y teñido de prendas

Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

COSAS QUE PASAN

UNA DENUNCIA

Juan Arena Muñoz, que habita en José Marenco Gualter, 3, denunció a su vecina Francisca Cano Oviedo, por insultos y querer que penetre en la habitación de la denunciada el individuo Domingo Sánchez Vila, teniendolo prohibido el casero.

UN HERIDO

En el Hospital del San Juan de Dios fué curado Antonio Castro Díaz, con domicilio en Jesús María y José, 9, de una herida en la región temporal derecha y hematoma producida en una caída casual que dió en la calle Soto.

DENUNCIA A UNA VECINA

Encarnación Ruiz, que habita en Avenida Prímo de Rivera, 27, denunció a la vecina de la misma casa Dolores Guerrero Villanueva, por haberla maltratado de obras.

Encarnación tuvo que ser curada en la Casa de Socorro, de erosiones en el autebrazo derecho.

Juan A. Cortés

vende a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

Gobierno Militar

AVISO

Ignorándose el domicilio de los soldados licenciados Juan Carmona Domínguez y Manuel Jiménez Acosta, se les cita por el presente aviso para que en día y horas hábiles, se personen en este Gobierno Militar, para enterarle de asuntos de su interés.

Cádiz 19 de Diciembre de 1929

PRESENTACIONES

En la mañana de hoy verificaron su presentación oficial, ante el digno General Gobernador Militar de la plaza, los señores siguientes:

Don Enrique Sánchez Bisch, comandante médico, que procede Jerez, en uso de permiso de Pascua.

Don León Villarín, teniente de Artillería, que marcha con permiso, y

Don Francisco Rodríguez, capitán del mismo cuerpo, que marcha a Sevilla con permiso.

Los Milagros del Señor en el Evangelio, por Leopoldo Fonck.—Precio: 12 pesetas.

Del Ayuntamiento

MEDICO DE GUARDIA

Corresponde el turno de guardia para la asistencia de noche, a los enfermos de la Beneficencia Municipal, al médico don Jorge García Villegas, con domicilio en la calle Calderón de la Barca, número 4.

¡ENFERMOS DE OJOS!

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, lean uno reciente que es la prueba de lo infalible que es el **IRIDAL** en la enfermedad de los ojos:

LABORATORIO HISPANO-ITALIANO BARCELONA

«... cansado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle cómo estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vds. att. s. s. q. e. s. m.

Firmado: MAURICIO MARCH

Joyero.-Fernando, 11.-Barcelona, 7-6-29.

El **IRIDAL** es el Colirio Soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pida opusculo gratuito al **Laboratorio Hispano-Italiano,** Apartado 224, Barcelona; o mande pesetas 6,80 y lo recibirá franco a domicilio.

Nuevo Jefe de la Comandancia de Carabineros

En atento B.L.M., nos participa el teniente coronel del Cuerpo de Carabineros don Ignacio Orduña del Campo, haberse posesionado del mando de esta Comandancia del citado Instituto, para el que fué nombrado por Real orden del 29 del pasado mes, en cuyo cargo se ofrece.

Muy sinceramente agradecemos al señor Orduña Campo, la atención tenida para con nosotros y con gusto correspondemos a ella.

Una multa al empresario del Gran Teatro Falla

Enterado por señor vicepresidente de la Junta del Asilo de la Infancia, que durante la función de anoche en el Gran Teatro Falla, no funcionó el servicio de calefacción, en contra de lo convenido, ha dispuesto se imponga al empresario del mencionado coliseo la multa reglamentaria en evitación de que éste caso se repita en lo sucesivo y resulte perjudicado el público que no debe sufrir las inclemencias del tiempo en el interior del edificio.

Profesora de instrucción primaria. — Clases de primera y segunda enseñanza. — Informes en Cánovas del Castillo, 2.

Archivadores y clasificadores, Cerón, Columela, 22 Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15.

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron a S. E., los señores siguientes:

Don José Manzano.
Don Juan Miranda.
Don Juan de Dios Fernán-Cruz.
Doña María Apairci Trujillo.
Don Joaquin Fernández Trujillo.
Don Luis Cabal.

POR LOS PUEBLOS

ARROLLADA POR UN AUTO

En Barbate, al salir de su domicilio la niña de 4 años Isabel Rivero en precipitada carrera tuvo la mala fortuna de caer debajo del auto SE 8.909 propiedad de Ramón Avila, conducido por Manuel Varo.

La criatura recibió heridas de las que falleció cinco horas después.

POR OFENDER A LA MORAL

En Algodonales fué detenido Juan Marchena, por intentar ofender torpemente en el rancho «El Perezoso» a Rosario Barea de 20 años.

No consiguió sus propósitos por la fuerte defensa que hizo la interesada.

Apuntes de sociedad

En Alcalá de los Gazules y a edad muy avanzada ha fallecido la madre de don Lorenzo Sánchez Fernández y abuela de nuestro querido amigo el practicante de esta capital don José Sánchez Olmedo.

Para ambos señores la expresión de nuestro pesar.

ETERNA

El reloj supremo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, antiguo camarada y hoy primer galán de la compañía de comedias de Leandro Alpuente, don Angel Dolarea y Aragón, que ha llegado desde Algeciras para pasar un día con su familia.

—

Se encuentra enfermo en Jerez de la Frontera el comandante militar de la plaza, general don Francisco Merry Ponce da León.

—

Esta tarde a las cuatro se ha celebrado el triste acto de conducir al cementerio católico de esta ciudad, el cadaver de la señora doña Rosario Valero Ocaña de Benito.

El acto del sepelio constituyó una sentida manifestación de pesar.

A la familia dolente enviamos nuestro más sincero y sentido pésame.

—

Ha regresado a esta capital procedente de Madrid y Sevilla, nuestro querido amigo don Manuel Camacho.

—

Ayer a las cinco de la tarde tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Antonio, el acto de administrar las regeneradoras aguas del Bautismo al neófito dado a luz recientemente por la esposa de nuestro particular amigo don Pedro Moreno.

Fueron padrinos el hermano del padre del neófito don Antonio Moreno y doña Magdalena Soto.

El artista de cante flamenco Miguel Sánchez (Carrasquilla) que se encontraba en tan simpática reunión, cantó de forma admirable lo más «hondo» de su repertorio, mereciendo el general aplauso.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente con pastas y vinos, durando la fiesta hasta bien entrada la madrugada.

—

Esta tarde ha salido en el exprés. el notable bailarín Bernardo Torres, para unirse a la célebre troupe Alegría, que actualmente se halla en Sevilla, con la que ha firmado contrato por 15 días.

Deseámosle muchos triunfos a tan excelente artista.

—

Habiéndose extraviado una participación del sorteo de Navidad que habrá de verificarse mañana, del número 57.662, se ruega a quien la encuentre, ya que no podrá ser cobrada por persona alguna por estar inscrito el nombre del interesado en la matriz del talonario, la entreguen en Ciudad Rodrigo, 10.

—

Se encuentra en ésta disfrutando permiso de Pascuas, nuestro buen amigo el culto comandante de Sanidad militar, don Enrique Sánchez Bish.

CUPÓN REGALO

PARA DAR A CONOCER LOS TRABAJOS, ESTA CASA HARÁ ABSOLUTAMENTE GRATIS

UNA AMPLIACION EN TAMAÑO 40×50 CENTÍMETROS, A TODO EL QUE REMITA ESTE CUPÓN, Y UNA FOTOGRAFÍA, ANTES DEL DÍA 31 DEL ACTUAL.

Casa SANCHEZ : Avenida Reina Victoria, 3 : MADRID

A TODAS LAS CLASES MODESTAS

A LOS OBREROS

A CUANTOS VIVEN DE SU ESFUERZO PERSONAL

Desde 1.º de Enero próximo funcionará en Cádiz la

Caja Popular de Ahorros

establecida en las nuevas oficinas del Retiro Obrero, Plaza de Castelar, 6. Esta

Caja Popular de Ahorros

ha sido declarada de fundación benéfica por R. O. de 27 de Marzo de 1926 y funciona con la garantía y bajo el protectorado de los Ministerios de Gobernación y del Trabajo y Previsión.

Expide

Libretas ordinarias

al 3 y medio por ciento de interés anual y

Reintegros a la vista

A los titulares de estas Libretas se les puede facilitar una

Hucha especial

para la verificación de sus ahorros en todo momento, en cantidades ínfimas, y en el propio hogar.

¡OBREROS!

ésta es vuestra verdadera Caja de Ahorros; sus beneficios irán directamente a ser aplicados a bonificar vuestras cuentas, a incrementar y fomentar el desenvolvimiento de obras sociales de que vosotros disfrutaréis

AHORRAD

el céntimo es la base del capital, el fundamento de la independencia económica de las clases modestas, la redención de muchas servidumbres morales y un régimen educativo de la voluntad.

Informaciones TELEFONICAS DE EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid — De Provincias — Del Extranjero

Madrid

Resultado de la suscripción al empréstito de 350 millones oro.—El éxito ha sido rotundo.—Calvo Sotelo expone a los periodistas su máxima satisfacción

Madrid.—Esta mañana en el Banco de España ha tenido lugar la suscripción al empréstito de 350 millones de pesetas oro abierto por el Gobierno.

La animación en las Oficinas del Banco ha sido escasísima.

Hora y media estuvieron abiertas las ventanillas destinadas a las operaciones del empréstito.

Las peticiones han sido muy reducidas en esa hora y media pues casi todo había sido cubierto por la banca inscrita y la particular.

A las once y media se dieron por terminadas las operaciones de solicitud para cubrir el empréstito de los 350 millones.

Desconócense detalles del resultado obtenido en la suscripción en las sucursales de provincias, porque hasta el momenfo no se han recibido los datos telegráficos esperados.

La impresión dominante en los centros políticos y financieros, es que el empréstito ha constituído un rotundo éxito.

A las doce y media de esta mañana el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió en su despacho a los periodistas que fueron a informarse del resultado de este empréstito, y les manifestó que se encontraba satisfechísimo del éxito, porque éxito y definitivo había sido.

Dijo el señor Calvo Sotelo que la banca inscrita había pedido 151 millones y que el Banco de España generosa y patrioticamente había reducido sus pretensiones de 111 a 100 millones al objeto de que pudieran ser atendidas también las peticiones de los particulares que por cierto habían sido mucha.

Cerca de la mitad del empréstito ha sido cubierto por particulares.

Como se ha entregado mucha cantidad en monedas de oro tardará algo más en conocerse el resultado exacto.

El Ministro prometió a los reporteros facilitar una nota dando un avance del resultado de la emisión.

Venta devaliosos objetosde arte religioso, que son reeuperados por la policía

Barcelona.—En el pueblo de Cuevas de León se encontraban arrinconados en un desván de la iglesia, y desde hace 50 años, valiosos objetos de arte, a los cuales, por ignorancia, no se les concedió importancia.

Hace poco se presentó para comprarlos un tal Ramiro Gilanés, el cual dio por ellos mil pesetas.

Para realizar la operación de venta con toda formalidad, se reunieron los vecinos, entregándosele los cuadros al tal Ramiro.

Este los llevó a Madrid, en donde la policía ha logrado recuperarlos, habiendo practicado varias detenciones.

El ministro de Instrucción pública dictó Real Orden referenfe a la incautación de los citados cuadros, y por la misma disposición han pasado al Museo de Pinturas para su custodia y conservación.

Todos son de enorme valor artístico.

El despacho del Presidente

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo de Ministros general Primo de Rivera, despachó con el ministro del Trabajo y con director general de Comercio, que le presentaron asuntos varios de sus respectivos deparmentos.

Las visitas que recibe el Jefe del Gobierno

Madrid—Después del despacho con los ministros, el jefe de gobierno recibió la visita de los generales Sanjurjo, Flores, Orgaz y otros.

La tarde y la noche de Estella

Madrid.—Esta tarde el marqués de Estella recibió al presidente de la Asamblea Consultiva Nacional, señor Yanguas, que le presentara al profesor mejicano señor Parra.

—A las nueve de la noche el general Primo de Rivera asistirá a una comida de despedida del embajador de Francia conde de Peretti de la Roca, que ha sido destinado al Ministerio de Negocios Extranjeras de su país.

Inauguración de comedores de caridad

Zaragoza.— Comunican de Tarazona que el dia 23 se verificará la inauguración de los comedores de Caridad organizados por la cooperación del Ayuntamiento y Diputación Provincial.

Noticicas de Sevilla.—Uu té en honor de los asistentes al Congreso de Higiene mental

Sevilla.—En el Hotel Alfonso XIII se celebró un té en honor de los asistentes al Congreso de Higiene Mental que se viene celebrando en esta capital.

Al acto ofrecido por la Diputación provincial asistieron varias damas esposas de los congresistas.

Por el ministerio de Instrucción Publica.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes señor Callejo ha recibido durante la mañana de hoy la visita del presidente de la Diputación de Avila, del Director del Instituto de La Laguna (Canarias).

Conferencian Estella y Guadalhorce sobre la catástrofe ferroviaria de San Sadurni

Madrid.— Esta mañana conferenciaron extensamente el general Primo de Rivera y el ministro de Fomento conde de Guadalhorce.

Trataron ambas personalidades en su entrevista, de la trágica y enorme catástrofe ferroviaria ocurrida en San Sadurni de Noya, con motivo del arrollamiento de un auto de viajeros por un tren rápido, y en la que perecieron varias personas.

El ministro de Fomento, ha ordenado que un jefe de su departamento salga inmediatamente para el lugar del siniestro, al objeto de que depure responsabilidades y averigue las causas de lo sucedido.

Además el ministro se propone adoptar medidas conducentes a evitar en lo sucesivos, que acontecimientos tan terribles como este se produzcan.

Tanto el marqués de Estella como el ministro de Fomento, se hallan hondamente impresionados por la desgracia.

El Gobierno uruguayo resuelve enérgicamente la huelga de los bomberos

Montevideo.—El Gobierno ha dejado cesantes a 80 bomberos que han sido los que más se han destacado en la huelga que plantearon para protestar de que el Congreso no haya tomado en consideración el aumento de sus sueldos.

También han sido expulsados del Cuerpo de Vigilancia cien policías que se solidarizaron con los huelguistas.

El jefe superior de los bomberos dimitió su cargo como consecuencia de los disturbios producidos por los huelguistas, pero ante la insistencia del Gobierno de que volviera a su puesto, ha retirado la dimisión.

Como medida de previsión, las tropas han ocupado militarmente el retén de bomberos y la Comisaría de Policía.

En el Ministerio de la Gobernación..Una medalla de oro para el señor Martínez Anido

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación el Sr. Martínez Anido recibió esta mañana la visita de una comisión hispano-marroquí para hacerle entrega de la medalla de oro del africanismo español.

También se le entregó un artístico pergamino donde consta la concesión de esta merced.

El ministro agradeció la atención que se le dispensaba.

También el Sr. Martínez Anido recibió la visitr del presidente de la Diputación provincial de Vizcaya y la de los Gobernadores civiles de Salamanca y Granada, que le hablaron asuntos de interés para las respectivas provincias.

Otras de las personas que cumplimentaron a este ministro fueron los Sres. Cruz Conde.

—Bajo la presidencia del ministro se reunió la Junta de Beneficencia.

—Una comisión de la Asociación de picadores y banderilleros visitaron al Sr. Martínez Anido para presentarle una instancia en solicitud de mejoras relacionadas con el reglamento de las corridas de toros.

Conferencia católica agraria..Las conclusiones aprobadas ayer se entregan al Director General de Agricultura

Madrid.—Esta mañana continuaron las reuniones de harineros y trigueros de la Confederación Católico Agraria bajo la presidencia del Conde de Rodríguez San Pedro.

Kursaal Gaditano

Confortable Salón de Espectáculos

Inauguración el sábado 21 de diciembre, a las 10 de la noche

Gran souper-tango americano.—Importantes debuts.—Elegantes bailarinas de salón.—Arte.—Lujo.—Belleza.—Hispania Jazz Orchestra.—Selecto repertorio.—Bailables nacionales y extranjeros.—Música clásica.

Espléndido servicio de Bar

Se sirven cenas :: Entrada consumación

Reservado derecho admisión

Se han recibido numerosas y nuevas adhesiones.

Se entregaron al Director General de Agricultura las conclusiones aprobadas en la sesión de ayer.

Hanse introducido algunas modificaciones y aclaraciones.

La comisión insiste en entrevistarse con el Marqués de Estella, confiando en que el Presidente se ocupe con la atención y el interés que dedica a todo, de sus reclamaciones, para después entregar dichas conclusiones a la aprobación del Gobierno.

Las conclusiones son las siguientes:

Primera. Aun sin las modificaciones con pago de los derechos arancelarios, puede economizarse la importación de trigos exóticos y producir las harinas bien solas o bien mezcladas, que puedan baja en trigos, harinas y piensos nacionales, contribuyendo además a que persista la prohibición absoluta de trigos exóticos, como ya se ordena en Real orden de 9 de Julio de 1926.

Segunda.— La aplicación extricta del artículo 9.° de la Real orden de 15 junio último, obligando a los fabricantes de harinas a que utilicen en la mezcla por lo menos un 75 por 100 de trigo nacional en la molturación y el deber de los harineros de tener triples existencias de aquél.

Tercera.— Conceder efectividad a lo dispuesto en el artículo 15 de la Real orden de 15 de julio de 1929 sobre nombramiento de veedores en el sentido de regular su designación otorgando facilidades para efectuar sus funciones.

Cuarta. El consumo obligatorio de harinas nacionales en las provincias de Baleares y Canarias, prohibiendo al mismo tiempo que lleguen a estas islas trigos exóticos.

Que el Gobierno disponga que el consumo de harinas y piensos en el Ejército de Marruecos y en las plazas de la Soberanía de Africa, sea solamente nacional al igual que ocurrió en 1926.

Quinta.— Restablecimiento con el carácter de temporal, de los derechos arancelarios a diez pesetas oro en los cien kilos para el maiz, según se establece en el Real decreto de 9 de Julio de 1926, y entre tanto no se pruebe la necesidad de abastecer el mercado nacional.

Con un brazo menos

Palencia.—En la estación de Algemesi, fué arrollada por un tren de maniobras la obrera de la faena de la naranja María Bueno.

La infeliz resultó con un brazo seccionado.

Una locomotora arrolla a una brigada de obreros.—Seis muertos y seis heridos graves

Esee.—En la estación de Maleum una locomotora arrolló a un grupo de obreros que trabajaban en la vía, resultando seis de ellos muertos y seis con heridas graves.

El ferrocarril transahariano tendrá el ancho de la vía europea

París.—Se ha reunido la comisión consultiva del ferrocarril transahariano, bajo la presidencia del Sr. Steeg.

El proyecto del ferrocarrll ha sido considerado de fácil realización. Esta nueva línea partirá de Buarfa, al sur de Orán, para llegar por Adrar hasta el Niger, donde se dividirá en dos ramas, que la pondrán en comunicación con la red ferroviaria del Africa Occidental francesa.

El nuevo ferrocarril tendrá el ancho de vía europea, o sea 1'45 metros, detalle importante, puesto que hasta ahora todos los ferrocarriles africanos son de vía estrecha.

El transahariano permitirá el paso de trenes pesados y rápidos.

El servicio se limitará al principio a cierto número de trenes por semana pero la utilidad del ferrocarril puede ser extraordinaria, no sólo para la explotación comercial del continente negro, sino para Francia, en circunstancias excepcionales, si necesitara trasladar rápidamente tropas o material de un extremo a otro de Africa.

Este ferrocarril lo construirá una Sociedad anónima, de la cual sesán accionistas el Estado francés, Argelia, Túnez, Marruecos, las colonias africanas y las Compañías ferroviarias de la metrópoli y Africa del Norte.

La gran duquesa de Luxemburgo en Bruselas

Bruselas.—Ha llegado a esta capital la gran duquesa de Luxemburgo, que fué recibida en la estación por representantes del Rey de Bélgica, Gobierno, autoridades y la exemperatriz de Austria, Zita.

Una conferencia

Valencia.—En el Instituto Médico ha dado una conferencia el catedrático de la Universidad de Madrid señor Giral, sobre el tema «El nitrógeno y su consumo en la gran guerra, en forma de explosivo».

El disertante fué muy aplaudido.

Después de la conferencia lu fué entregado el nombramiento de socio de honor del Instituto.

Un asesinato

En Puente de Monedero, el anciano Manuel Vázquez ha aparecido en el sitio llamado de las Sares, degollado.

La Guardia civil detuvo, por sospechas, a un ahijado de Vázquez, llamado Manuel Díaz.

Estrechado a pregunras declaró que sabía que su pedrino tenía treinta duros y consiguió el propósito de robárselos.

Para realizar su propósito llevó al anciano a una taberna distante del pueblo para entretenerlo y esperar que se hiciera de noche.

Cuando se retiraban. el anciano rogó al tabernero que le guardase el dinero, pero el tabernero rehusó hacerlo, y entonces el ahijado le recomendó que se lo guardase bien guardado.

Cuando se hallaban a mitad del camino se quedó atrás y le dió una cuchillada.

Una vez en el suelo le machacó la cabeza con una piedra.

Noticias de Barcelona .-- La suscripción al empréstito oro.-Regreso del Alcalde.-- Otras noticias

Barcelona.—A las nneve de la mañana en la Sucursal del Banco en esta capital se abrieron las ventanillas en las que habían de realizarse las operaciones de suscripción al empréstito de 350 millones oro.

A las once de la mañana y cumpliendo órdenes recibidas de Madrid se dispuso el cierre de las mencionadas ventanillas por haberse cubierto la suscripción.

Como las operaciones eran laboriosas no se han facilitado datos, pero prometióse da una nota a última hora.

Se calcula que lo inscrito en esta sucursal asciende a la suma de treinta millones.

—Ha regresado de Madrid donde ha permanecido varios días el Alcalde de esta capital Sr. Barón de Viver.

Hablando el Alcalde con los periodistas manifestó que regresaba satisfechísimos de las atenciones que se le habían dispensado por el Gobierno.

Y refiriéndose a las gestiones realizadas en favor de la concesión por el Estado para auxiliar económicamente a la Evposición. dijo el señor Barón de Viver que la discreción más elemental le obligaba a guardar el más escrupuloso secreto respecto a lo tratado sobre este ounto, hasta que lo publicara el oportuno Reel decreto, pero que sin embargo podía adelantar para satisfacción de todos que el apoyo concedido por el Estado es de cincuenta millones, más los diez millones que ya habían sido otorgados por el Gobierno de Dato, será aproximadamente la tercera parte de los gastos originados por la Exposición.

Cuando se conozca oficialmente éste se reunirá el Pleno del Ayuntamiento.

Noticias de Roma:— Un suceso histórico en la Ciudad Vaticana silenciosamente y sin que apenas se conociera el Papa dijo misa en San Juan de Letrán

Roma.—Esta mañana ha tenido lugar un acontecimiento que ha de figurar como magno en la historia del Vaticano.

Su Santidad el Papa, con su comitiva, se dirigió a la iglesia de San Juan de Letrán, diciendo misa en el mismo altar que hace cincuenia años ofició su primera misa sacerdotal.

A las ocho de la mañana llegaron a San Juan de Letrán la pontificia comitiva en diversos autos.

El Santo Padre fué recibido a la entrada de la Basílica por el cardenal Vicrio.

La Basílica hallábase iluminada.

El Gobierno no había conocido la noticia hasta la noche anterior.

Al llegar la comitiva a la Basilica el Santo Padre se arrodilló ante el Sacramento y luego pasó a ocupar el trono situado en el trascoro en el que hacía 60 años que no se había sentado ningún Papa.

La Schola Cantorum entonó «Tu es sacerdos magnus».

El Papa fué auxiliado en la Misa por un Cardenal mientras la música interpretaba cantos gregorianos y palestinos.

Después descendió del Trono Su Santidad y recibió del capellán de la Basílica, las llaves de la primera iglesia de la cristiandad.

Terminó la parte religiosa con un Tedeum, y después se sirvió un desayuno, marchando a continuación Su Santidad directamente al Vaticano, seguido de su comitiva.

Hinpenburg felicita a monseñor Pacelli

Berlín.—El presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha enviado un telegrama de felicitación a monseñor Pacelli, con motivo de su nombramiento de cardenal.

Amenazas anónimas

Málaga.—En el jardín de la casa del periodista barcelonés don Enrique Malest, cuando este se hallaba ausente, depositaron hace tiempo una carta anónima amenazándole de muerte y con incendiar la vivienda si no depositaba cinco mil pesetas en el lugar donde estaba la carta.

Al regresar el Sr. Malest a Málaga, su esposa le dió cuenta de lo ocurrido a lo que no concedió importancia.

Recientemente los amenazadores volvieron a escribirle conformándose con cualquier cantidad. Le advirtieron que como señal de que cumplirían su amenaza le robarían dos gallos de su corral. El Sr. Malest tampoco concedió a esto importancia. Pero al observar la desaparición de los gallos, ha puesto el asunto en conocimiento del Juzgado.

La causa contra El Litri

Huelva.—En la Audiencia se ha visto hoy la causa que se sigue contra Manuel Báez (Litri), padre del infortunado matador de teros de igual nombre, el cual amenazó e injurió al letrado señor Vázquez Simón.

El fiscal pide dos meses de prisión y mil pesetas de multa.

Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929. Edición económica:

: U N A P E S E T A :

M. Cerón :: Columela, 23

CADIZ

Un misionero celebra sus bodas de oro

Roma.—A pesar del duelo que soportan por el martirio de cuatro misioneros, los del Vicariato de Ichang han celebrado las bodas de oro del padre Angel Timmers.

Este misionero está en China desde hace cuarenta años; ha conocido el Vicariato cuando sólo tenía 3.500 católicos (ahora tiene 35.000) y ha conocido a los nueve misioneros mártires que ha tenido la misión; él mismo tuvo que padecer la persecución de los boxers; es muy versado en la literatura china.

Robo en un convento

Valencia.—Durante la pasada noche penetraron ladrones en el canvento que los carmelitas tienen en la calle Alboraya.

Los «cacos» saltaron por las tapias del huerto, y una vez dentro del recinto, hicieron correr con taladros las cerraduras de una de las puertas, petrando en el convento. Recorrieron varias habitaciones y descerrajaron algunos muebles, llevándose 250 pesetas y varias cajas con objetos piadosos, medallas, cruces, relicarios y rosarios.

—Hoy ha dejado de prestar servicios el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, señor Jiménez Valdivieso, cuya jubilación acordó el Ayuntamiento en su sesión última.

El señor Jiménez Valdivieso llevaba cincuenta años de empleado y treinta en el desempeño del cargo de secretario.

Es condenado por intentar robar un secreto de fabricación

Colonia.—Un ingeniero polaco llamado Irlicht ha sido condenado en un Tribunal de esta ciudad a ocho meses de Cárcel y al pago de una multa de 10.500 pesetas.

Había intentado robar el secreto de fabricación de determinados elementos empleados por la I. G. Farber industrie, el «trust» alemán de anilinas para teñir.

El ingeniero polaco trabajaba por cuenta de una gran firma de tintes de Polonia y deseaba el secreto de la fabricación del tinte azul ultramarino empleado en la fábrica alemana.

Este color se emplea mucho en las fábricas de Polonia, que se ven obligada a comprar el tinte en Alemania.

Obras nuevas

Heroina por amor, por Alvaro de Quesada. Precio: 3,00 pesetas.

La Doctrina de Monroe, por Luis Izaga. Precio: 4,00 pesetas.

Corazón dormido, por Emmanuel Soy. Precio: 4,00 pesetas.

Biblioteca »Razón y Fe». **Problemas sociales de actualidad,** por Joaquín Azpiazu. Precio: 4,00 pesetas.

Los grandes hombres.-Tomos publicados: «Napoleón», «Dante», «Bismarck» y «Moliere».—Precio de tomo: 3 pesetas.

Los hombres de vidrio y Otros ensayos, por Enrique Feyjoo. Precio: 4,00 pesetas.

Obras completas de Miguel Rivas: **Cuerpo de mujer, Romántica,** por Mary Florán. Precio: 4,00 pesetas.

"A la rueda, rueda", por José María Pemán.—Dos pesetas.

El Secreto del Destino.-Por Dyvonne.—Precio: 4 pesetas.

Los caminos de la normalidad; la Organización del Estado.—Por Balme, Hausion y Vázquez de Mella.—Las cuestiones de hoy; (segunda edición de Miscelánea Política), por Jerónimo García Gallego.—7,00 pesetas.

Currito de la Cruz, por Alejandro Pérez Lugín. Obra completa. Los dos tomos: 3,00 pesetas.

Cuándo y cómo debe aplicarse la centroterapia por vía nasal, por F. Javier Cortezo. Precio: 5,00 pesetas.

De venta: Casa CERON, Duque de Tetuán, 15, Cádiz

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

SERVICIOS GENERALES

Línea rápida Cádiz-Norte
VIERNES: Para Huelva, Vigo, Ferrol, Coruña, Musel, Santander, Pasajes y Bilbao el día 27 de Diciembre de 1929, el vapor RIO-MIÑO.

Línea rápida Cádiz-Levante
JUEVES: Para Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, el día de Diciembre de 1929, el vapor

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
JUEVES: Para Vigo, (directo), quincenal, vapor ROMEU, el día 19 de Diciembre de 1929.

Línea con Africa
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1,5,10,15,20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal: Viernes 20 de Diciembre, el vapor RIO-TAJO.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 24 de Diciembre de 1929.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

PERIS - VALERO
Saldrá de Cádiz, el 23 de Diciembre de 1929.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-TAJO
Saldrá de Cádiz, el 20 de Diciembre de 1929.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Castellón y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz — Isaac Peral número 25 (bajo)

Compañía Trasatlántica
Servicios del mes Diciembre 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 23 de Diciembre, de Gijón el 24 y de Coruña el 25, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 20 de Enero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y de Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Enero.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York
El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona y Tarragona el 13 de Diciembre, de Valencia el 14, de Alicante el 15, de Málaga el 16, de Cádiz el 18, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 22 de Enero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 22 de Diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 15 de Enero.

Línea de Fernando Poo
El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Enero.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red se servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.--BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Cemento Portland
ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona.
La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González
Rafael de la Viesca, 10 — CADIZ

Anúnciese en este PERIODICO

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cadiz
Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

MOTORES SUPER DIESEL
R. WOLF

SIN COMPRESOR NI VÁLVULAS, CON ARRANQUE EN FRIO, DE TODA SEGURIDAD Y SENCILLEZ.
SEMIFIJAS Y LOCOMÓVILES. BOMBAS CENTRÍFUGAS.
CONCESIONARIO CON DEPÓSITO:
ESTEBAN CARRERAS PONS
Apartado, 291, Alcalá, 52. MADRID

—¿La mejor tinta?
—Es sin duda la inmejorable
WOLFRAN
Casa CERÓN
Columela, 23 Cádiz

"Fast And Safe"
SERVICIO DIARIO
de automóvilescorreos
ENTRE
Cádiz-Algeciras-La Línea
Y PUNTOS INTERMEDIOS
Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 1620.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida deLa Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES.
RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canaléjas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:
Salida de Algediras: Café de «La Estrella» (Muellea) las 12 y 45. Teléfono 236.

Variedad. gusto y economia, encontrará Vd. en la
EXPOSICIÓN DE JUGUETES
que para las próximas fiestas presenta el
Bazar "La Concepción"
Loza - Cristal - Perfumería - Precios baratísimos
Teléfono núm. 1818
San José y Cervantes — CÁDIZ

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE LA
Viuda de Luis Salvador
Sacramento, 11—Cádiz
Ventas a plazos y al contado.-Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

El Noticiero Gaditano
Redacción y Administración: San Francisco. 10 (bajo)

¡COMERCIANTES! ¡INDUSTRIALES!
Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción
Cádiz, mes . . . 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Tela para planos:
CASA CERÓN
Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Imprenta de M. Cerón
Obispo Calvo y Valero número 4

¡COMERCIANTES! ¡INDUSTRIALES!
En este taller se imprimen entre otros trabajo de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases
PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

Empresa de Transportes de Ramón Rey
a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera
PRECIOS ECONÓMICOS
Oficinas: Isaac Peral num. 13 — Teléfono 2130

¿Callos?
En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Monólogos
Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, en calle Zorrilla número 2, Málaga.

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable

Casa Cerón :: Columela, 23

El más exquisito de los cigarros: EL RICO HABANO.—Pedidlo en todos los estancos.

Tinta Azul-negra Wolfran.-Colores varios: La mejor.—Columela, 23. Teléfono, 1.034. — Duque de Tetuán, 15